



Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Ruz' and 'A. Q. J.'.

EXENTA

Nº 166

SANTIAGO, 20 ABR 2011

VISTOS: estos antecedentes y lo dispuesto en el D.F.L. N° 5, de 1968, en el D.S. N° 566 de 1970 y en el D.F.L. N° 83, de 1979, del Ministerio de Relaciones Exteriores, dicto la siguiente.

RESOLUCIÓN:

AUTORIZASE, en lo relacionado con los límites y fronteras actuales de Chile, la siguiente circulación

INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR

Matriz digital Hoja L-016 Monte Aymond, escala 1:50.000, edición 2011

La edición y circulación de los mapas que se refieren o relacionen con los límites y fronteras de Chile no comprometen, en modo alguno, al Estado de Chile, de acuerdo con el Art. 2º, letra g) del D.F.L. N° 83 de 1979 del Ministerio de Relaciones Exteriores.

COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

Handwritten signature of Anselmo Pommes Sermini in blue ink.

ANSELMO POMMES SERMINI
Director Nacional de Fronteras
y Límites del Estado (s)

Official circular stamp of the Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado (DINAFLE) of the Ministerio de Relaciones Exteriores, Chile. The stamp contains the text: 'MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES', 'DIRECCIÓN NACIONAL DE FRONTERAS Y LÍMITES DEL ESTADO', 'DIRECCIÓN NACIONAL DE JURISDICCIONES', 'SANTIAGO DE CHILE'.